

Así se refleja en el currículo para esta etapa escolar desde el próximo curso y que se ha aprobado hoy en el Consejo de Gobierno

La Comunidad de Madrid priorizará los resultados en Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas para pasar de curso en Primaria

- Los centros ofrecerán Tecnología y Robótica, implantadas en la ESO de la educación madrileña desde hace 7 años y cursada ya por cerca de 400.000 estudiantes
- También podrán ofertar una segunda Lengua Extranjera y una hora más en Educación Física de lo fijado por la normativa nacional
- En Valores Cívicos y Éticos, impuesta por la LOMLOE, se dará el mínimo exigible y se impartirá en 5º para disminuir el impacto en los alumnos más pequeños
- Se elimina o reduce todo lo posible la inclusión de términos como ecosocial, ecoddependencia o socioafectivo, con múltiples referencias en el Decreto estatal
- Y se añaden contenidos como la sintaxis, reglas ortográficas, dictados, números romanos, regla de tres, límites geográficos de España y capitales europeas, entre otros muchos

13 de julio de 2022.- La Comunidad de Madrid dará prioridad a los resultados de los alumnos en Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas para pasar de curso en Primaria y, además, facilitará que los colegios ofrezcan Tecnología y Robótica y una segunda Lengua Extranjera desde el próximo curso escolar 2022/23. Así se refleja en el Decreto del currículo para esta etapa -6 a 12 años- que ha aprobado hoy el Consejo de Gobierno y que incorpora al texto del Gobierno central importantes novedades.

Una de las principales aportaciones del Ejecutivo autonómico se refiere a la promoción de curso, ya que se ha incluido que se tendrá en cuenta con carácter prioritario los resultados en Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas. A partir de ahí, se decidirá la permanencia un año más en el ciclo, aunque todo caso, sólo se podrá repetir una vez en este periodo escolar.

PIONEROS EN TECNOLOGÍA Y ROBÓTICA

Otra importante decisión adoptada por el Ejecutivo madrileño en el currículo de Primaria –con más de 400.000 alumnos en las aulas madrileñas-, es que los colegios puedan ofertar desde septiembre la asignatura de Tecnología y Robótica para promover el desarrollo de los conocimientos digitales. La Comunidad de Madrid es pionera en España y la UE en esta innovación educativa, ya que implantó en 2015 la asignatura de Programación y Robótica en las aulas de la ESO.

En estos ocho años cerca de 400.000 alumnos se han beneficiado de esta medida. La región la incorpora ahora como optativa en 1º, 3ª y 5ª y desde el próximo curso en 2º, 4º, y 6º de Primaria. Hasta ahora se podía estudiar como proyecto propio de los centros. Paralelamente, el nuevo currículo de Infantil aprobado hace un mes por el Gobierno regional incluyó conocimientos relacionados con la alfabetización digital y un uso responsable de las herramientas tecnológicas para los alumnos de entre 3 y 6 años.

MÁS LENGUA EXTRANJERA Y EDUCACIÓN FÍSICA

El nuevo texto validado hoy también recoge que se podrá ofrecer una segunda Lengua Extranjera en los colegios. De otro lado, los alumnos tendrán Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Educación Artística, Lengua Castellana y Literatura, Inglés, Matemáticas y Educación Física. En el caso de esta última, el Ejecutivo madrileño determina una hora más que lo fijado por el Ministerio de Educación con el objetivo de combatir el sedentarismo, mejorar la salud física y psíquica y luchar contra la obesidad y el sobrepeso.

También se impartirá Valores Cívicos y Éticos, que viene impuesta por la estatal LOMLOE (Ley Orgánica de Modificación de la LOE) y que en la Comunidad de Madrid tendrá 1,5 horas, el mínimo exigible, y en 5º curso, para disminuir el impacto de la misma en estudiantes más pequeños. Por su parte, la Comunidad de Madrid asegura las enseñanzas de Religión con una dedicación de 1,5 horas semanales frente a la propuesta del Gobierno central de sólo una.

Además, y como ya hizo en el currículo de Educación Infantil, el Gobierno regional ha reducido todo lo posible o sustituido conceptos que considera repletos de carga ideológica y que se repetían constantemente, como perspectiva de género, ecosocial, ecoddependencia o socioafectivo.

Por otro lado, la Consejería de Educación y Universidades ha introducido contenidos indispensables, inexistentes en la normativa aprobada por el Gobierno de España, y que, por tanto, no serán obligatorios en todo el país, lo que ahondará aún más en las diferencias entre los sistemas educativos de las diferentes regiones.

SINTÁXIS, DICTADOS O LOS NÚMEROS ROMANOS

De esta manera, en el área de Lengua Castellana y Literatura se han incluido aspectos como: Dictados o textos de creación autónoma; sintaxis, siglas ortográficas; elaboración de resúmenes; mapa lingüístico del español en el mundo, el lenguaje figurado (símbolos y metáforas), personificaciones, hipérbolos y los juegos de palabras; clases de palabras (sustantivos, determinantes artículos: demostrativos, posesivos, indefinidos, numerales, interrogativos y exclamativos; pronombres, adverbios, locuciones adverbiales, preposiciones, conjunciones, interjecciones, verbos y adjetivos); conjugación de los verbos y sílabas tónicas y átonas, diptongos, triptongos e hiatos o palabras agudas, llanas, esdrújulas y sobresdrújulas, entre otros.

En Matemáticas, se añaden números primos y compuestos; mínimo común múltiplo y máximo común divisor; regla de tres; numeración romana; aplicación del orden de operaciones (suma/resta y multiplicación/división) o equivalencias entre fracciones y números con parte decimal.

Respecto a Ciencias de la Naturaleza, también se explicarán las funciones vitales del ser humano: Características generales de las células, tejidos, órganos, sistemas y aparatos implicados en las funciones de nutrición, relación y reproducción; el reino de los animales: características y clasificación; el reino de las plantas. Características y clasificación; importantes descubrimientos e inventos o las sustancias puras y las mezclas.

CAPITALES EUROPEAS Y LÍMITES GEOGRÁFICOS DE ESPAÑA

En Ciencias Sociales también se estudiarán: Hitos históricos, costumbres, principales monumentos, ciudades, pueblos y tradiciones de la Comunidad de Madrid; los límites geográficos de España. Vertientes hidrográficas y relieve, ciudades y pueblos; la Península en la Prehistoria, Edad Antigua, Edad Media, Edad Moderna y Edad Contemporánea; la arqueología; países europeos y sus capitales; principales países, ciudades, ríos y cordilleras de otros países del mundo y principales símbolos de la Unión Europea.

En cuanto al área de Educación Artística se tratarán los siguientes temas: Respeto y valoración de las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español y local; práctica instrumental; nociones básicas para la creación de producciones relacionadas con el dibujo técnico; el cine de animación como género. Creación, montaje y difusión de una película de animación.

Asimismo, en Educación Física también se enseñarán: Juegos populares de Madrid y de España; aceptación y entendimiento de las normas de juego, de la derrota como parte del mismo, respeto a todos los agentes del ámbito deportivo o la cultura del esfuerzo para conseguir un objetivo.